ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2013

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 58, MBOCAYATY DEL SUR

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad, a los doce días del mes de noviembre del año 2013, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: Lic. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C), Lic. Sonia Martínez (Responsable de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres.

Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1

Oferente: Osvaldo Leguizamon

Oferta Presentada: 127.298.400 Ciento veinte y siete millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos.

El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
Certificado de Cumplimiento Tributario
Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta cobertura del 5% de la Oferta.
Declaración Jurada Resolución DNCP 941
Poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social. No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS.
Demostrar poseer experiencia mínima de 2 años en obras similares (5 Contratos como mínimo)

Observación:

Sobre Nº 2

Oferente: RG Construcciones

Oferta Presentada: 129.863.000 Ciento veinte y nueve millones ochocientos sesenta y tres mil.-

El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
Certificado de Cumplimiento Tributario
Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta cobertura del 5% de la Oferta.
Declaración Jurada Resolución DNCP 941
Poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social. No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS.
Demostrar poseer experiencia mínima de 2 años en obras similares (5 Contratos como mínimo)

Observación:

Luis Alvarez

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sonia Martínez